

Bogotá, 14 de julio de 2021

Doctora
Marcela Bautista Macía
Directora de Educación Preescolar y Básica
Secretaría de Educación del Distrito
Av. Eldorado No. 66 – 63

Asunto: Comunicación S-2021-225697

Estimada doctora Bautista:

Como respuesta a su comunicación del 13 de julio en relación con nuestra propuesta para el desarrollo del proceso de acompañamiento pedagógico y curricular a 40 Instituciones Educativas de Bogotá D.C, para fortalecer la calidad de las practicas pedagógicas y los ambientes de aprendizaje en matemáticas, nos permitimos presentar las siguientes aclaraciones de acuerdo con la solicitud presentada en la citada comunicación.

Objetivos específicos

Abordamos los objetivos específicos que se presentan en la comunicación en los términos de los objetivos de nuestra propuesta de la siguiente manera.

En el contexto del marco conceptual y el esquema metodológico que se describe en la propuesta técnica, este proyecto busca, para cada institución educativa participante,

1. Acompañar a la institución en el proceso de revisión y mejora de su plan de área de primaria;
2. acompañar a la institución en el proceso de revisión y mejora de su plan de área de secundaria y media;
3. acompañar a la institución en el proceso de establecer la coherencia entre el plan de área mejorado y los aspectos cognitivos y de evaluación de un plan de aula de primaria; y
4. acompañar a la institución en el proceso de establecer la coherencia entre el plan de área mejorado y los aspectos cognitivos y de evaluación de un plan de aula de secundaria y media.

Desarrollo del trabajo, resultados y productos

Como se describe en el apartado *Plan de trabajo, resultados y productos* de la propuesta técnica, atenderemos a 46 instituciones educativas del Distrito Capital para lograr los objetivos propuestos anteriormente. En ese mismo apartado de la propuesta técnica, describimos en detalle los resultados y los productos del trabajo que son coherentes con los objetivos propuestos.

Los profesionales que trabajarán en el proyecto son doctores en Educación Matemática (tres) o magísteres en Educación Matemática de la Universidad de los Andes. Todos tienen formación y amplia experiencia en los procesos de planificación curricular en matemáticas.

Ningún profesional atenderá más de cuatro instituciones educativas. La mayoría de ellos atenderá dos.

Propuesta económica

La propuesta económica indica que la Universidad de los Andes aportará el 30% del total del presupuesto como contrapartida en especie.

La propuesta económica que presentamos describe en detalle las funciones del recurso humano que participará en el proyecto. Debemos destacar la necesidad de personal humano para la concepción, diseño sobre la marcha, coordinación y seguimiento, rubros que no se hacen explícitos en el formato sugerido por la Secretaría de Educación del Distrito.

Aclaremos que los gastos operativos incluidos en la propuesta económica se refieren a los costos de las plataformas tecnológicas de la Universidad de los Andes que se usarán en el proyecto. Los gastos administrativos se refieren a los gastos generales de la Universidad de los Andes.

Cordialmente,



Raquel Bernal Salazar

Vicerrectora Académica y Representante Legal Suplente

Universidad de los Andes